

En la capital . . . 300 pias. trimestre
 Id. fuera de la capital . . . 400 id. id.
 Anunciar en oro . . . 25 id. semestre
 Id. un año en oro . . . 750 id. trimestre
 Extranjero

Todo pagº entiendo por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Pro-
 greso, 4, 3.ª P.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días es-
 cepto los siguientes á festivos.

GERONA, Martes 17 de Marzo de 1891

NÚMEROS SUELTOS
 25 céntimos

N.º 4.339

El Tetragrámaton mariano.

Sublimes sobre toda ponderación las verdades del Cristianismo, á la par que inspiran á la mente profundísimo respeto anonadándola, en cierto modo, con el esplendoroso brillo de su purísima luz, llenan el corazón de fervido entusiasmo con los divinos rasgos de una belleza encantadora, y nos atraen dulce é irresistiblemente á la consideración de nuestra nada y á la contemplación de su infinita excelencia. «Solo Dios es grande» dijo un orador ilustre, y pudo añadir que lo es él solo, porque él solo es sencillo en su grandeza. No necesita Dios el ropaje magnífico y aparatosas galas con que procura el hombre disimular la pequeñez y vanidad de sus obras: siendo todo él grandeza y sublimidad, grandes son, no menos que sencillas, las obras de su divina mano, así el pequeño insecto que se arrastra bajo nuestros pies, como el águila real dominadora del aire; la humilde flor de efímera existencia, y los soberbios cedros del Líbano de vida secular; el tierno corderito que retoza por el risueño prado, y el enorme cetáceo que azota los mares y desafía todos los elementos. El hombre, por el contrario, debe sustituir no pocas veces lo que le falta en la realidad con lo que la ficción le ofrece; y cuanto más lejos se halla del verdadero mérito, tanto más se esfuerza en disfrazar la bajeza de su fondo con la mentida grandeza de la forma. Así, la Historia nos atestigüa, que los esplendores del trono y el brillo de la majestad, han sido tanto más humillantes, cuanto era mayor la indignidad de sus poseedores. Los Césares romanos subían del trono imperial á la apoteosis, y los primitivos cónsules dejaban las humildes haces para empuñar de nuevo el tosco arado: el persa Darío iba á la guerra cubierto de oro y pedrería con todas las insignias y ostentación de su poder tiránico, y recostado en magnífica carroza, y á Alejandro Magno, apenas se le hubiera distinguido de los últimos de sus compañeros de armas: Felipe II, despachando con un solo ministro en planta baja, ó sentado en trono de granito labrado en un estribo del Guadarrama por la mano del tiempo, forma verdadero contraste con el Rey Sol, cuyo sibirismo y afición á la pompa de los monarcas orientales, llevaron á la nación vecina á dos pasos de la disolución y aniquilamiento.

La verdadera grandeza del hombre consiste, de consiguiente, en la perfección hermanada con la sencillez; en lo aquilatado y perfecto de su inteligencia y de su voluntad; en asemejarse á Dios portándose como es debido, haciendo que sus obras se distinguan, no por el fausto de la exterioridad y las superfluidades del lujo, sino por la solidez y positiva riqueza de su constitución intrínseca. Hay obras que se llaman grandes porque lo son, y otras que son grandes porque así las llaman. Desdeña el varón perfecto las segundas para dedicarse á las primeras; desdeña el brillo de las grandezas mundanas para ir en pos de la única grandeza verdadera, la grandeza del espíritu. ¡Feliz el hombre de condiciones tales! Levantado sobre los demás

quantum lenta solent inter viburna cupressi
 es grande por sí mismo: no necesita escabel para encumbrarse, pues le basta su propia condición. El mundo le hará, ó no, justicia; más no le importa: en paz con su conciencia, vive este hombre de la verdad, y no ansía otra recompensa que la posesión de la verdad toda, la Verdad por esencia. Porque nada hay más sencillo que la verdad, este hombre es verdaderamente sencillo; porque la verdad es la sencillez de la grandeza, este hombre es realmente grande.

¿Habrá habido uno siquiera entre los mortales, en quien se realizara la verdadera grandeza? ¿Podrá ser retrato de humana criatura el trazado bosquejo, ó tan sólo fantástica ilusión de hermosa utopía en cuanto á ella atañe? Al hombre dejado á sus solas, no le es posible realizar ese ideal de soberana belleza; pero hay en los cielos una Mujer toda llena de Dios, y que estuvo en la tierra para realizar en sí misma el prototipo de la belleza cuanto cabe en sér criado. Hay una Mujer, cuya humildad atendió el Señor, haciendo en ella cosas grandes. Dióle los altos montes por escabel de sus pies y cimiento de su grandeza: elevóla á la incommensurable dignidad de Madre suya, y la ofreció al mundo como ejemplar acabadísimo de sencilla sublimidad y sencillez sublime. Por esto la llaman bienaventurada las generaciones, y es gloria inmarcesible de cielos y tierra y la más augusta de sus grandezas después de Dios. Por esto es inefable su belleza; y por más que se prediquen sus glorias y se enaltezcan sus prerrogativas y se pregonen sus hermosuras y se empleen en su elogio todas las plumas y todas las lenguas, siempre habrán de reconocerse inagotables los tesoros de sus gracias y los esplendores de sus merecimientos.

A una grandeza que sólo tiene superior en la divina, había de corresponder un nombre sobre todo nombre después del de Dios, un emblema sublime y á la vez sencillo. ¿Debia llamarse Reina ó Emperatriz esta Mujer incomparable? No: su nombre en hebreo es *Miryám*; es decir, una epopeya, una creación, un divino microscopio en que, por divina manera, están compendiados los profundos misterios de la Religión, un collar de perlas talladas y engarzadas en el cielo. ¡Qué mucho, pues, que de María, mejor que de Judit, pueda cantarse: «Bendito sea el Señor, porque ha ensalzado tu nombre en tanto grado, que nunca cesarán los hombres de alabarle!»

Este nombre santísimo es el retrato más fiel de la celestial Señora: no busqueis otro que, como él, presente con exactitud admirable la divina misión de quien lo lleva; ni es posible haya nombre más sublime en su profunda sencillez que el tetragrámaton mariano, si hacemos excepción del divino. Con más razón que el del Sábio, viene estudiándose de generación en generación el nombre de la divina Señora, por ser evidente que ha de corresponder á su excelsitud y mérito soberano. Y pues en la medida de mis pobres recursos procuré, no ha mucho, investigar los riquísimos tesoros que se encierran en el arca santa del nombre hebreo de Jesús, creo no será fuera del caso escribir unos cuantos artículos dedicados al que lleva su divina Madre en la misma lengua, seguro de que no han de gustar menos á los lectores, ya porque al que ama al Hijo no puede dejar de serle grato cuanto se refiere á la Madre, ya también porque todavía, gracias á Dios, en todo pecho español se alberga vivo el entusiasmo por las alabanzas de María. Que no en vano recibió nuestra España la visita de la Madre Virgen viviendo aun en carne mortal, y quiso la excelsa Reina fuera este país el primero donde se venerara su memoria, y se la reconociera por especial Protectora ante la divina clemencia. Que no en vano es ésta la tierra clásica y el patrimonio de María, donde se ha profesado siempre la más hermosa de sus prerrogativas, su Concepción inmaculada, donde primero se erigieron altares en su honor, y donde no se ha llevado á feliz término empresa alguna sin ponerla bajo su protección maternal y esperar el éxito de su intercesión poderosa. Por María y en honor de María tiene España en cada colina un altar, en cada altar un exvoto, y en cada exvoto una prenda de su maternal

carño; nada, pues, tiene de extraño que en esta nación de cristianos y de caballeros, de las nobles empresas y de los puros entusiasmos, pueda haber la seguridad de que ha de encontrar eco en los corazones, despertando en ellos vivísima simpatía, cuanto diga relación con la santísima Madre de Dios y nuestra. Alcánceme ella de la divina piedad que hable dignamente de su excelso nombre, ya que me inspiró la idea de ensalzarlo.—X.

Gerona 15 de Marzo de 1891.

Política Europea.

Madrid 13 Marzo de 1891.

SUMARIO.—El tiempo.—Una explosión.—Política interior.—Actas graves.—Los presupuestos.—Crímenes, fugas y asesinatos.—Las carreras de caballos en París.—El Príncipe Víctor.—Protección y libre cambio.—Noticias de América.—Literatura y artes.—La dama negra.

Por fin llovió, pero como ahora todo se hace de prisa, ha llovido en cuarenta y ocho horas lo que debió llover en dos semanas, y como ya habrán sabido Vds., hemos sufrido un verdadero temporal.

Hoy el día está hermoso y vuelve el sol á favorecernos con lo que, como dice un amigo mío que se las dá de astrónomo y de jurista, entramos en los prolegómenos de la primavera.

Bien triste ha sido para un pobre obrero de la fábrica de bujías titulada *La Madrileña*, que, á consecuencia de una explosión ocurrida en la caldera de la fábrica, perdía ayer la vida, viniendo á constituir un martir más del ejército del trabajo.

Por los periódicos conocerán Vds. los detalles de este siniestro, que ha impresionado profundamente la opinión en Madrid.

La política interior continúa en un período que podríamos llamar de expectación, hasta que se discuta el Mensaje. Hasta ahora, para los que nos limitamos á observar y no queremos hacer política por nuestra propia cuenta, es que así como se está verificando un movimiento de concentración en los partidos republicanos, se está verificando también en los monárquicos; y aún hay quien asegura, que si las contingencias de la política hicieran necesaria una crisis parcial, entraría á formar parte del nuevo Ministerio D. Alberto Bosch, con lo que quedaría la unión hecha con el partido que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

Va á empezar la vista pública de actas graves, y con este motivo se anuncian peripecias de esas que tanto interesan á los padres de la patria, que suelen dormirse cuando los presupuestos se discuten.

Respecto al resultado práctico de las conferencias de Biarritz, todavía no puede afirmarse nada exacto pero, seguramente, el movimiento de concentración entre los partidos republicanos, es un hecho.

Y para acabar con lo que se refiere á lo que podríamos llamar noticias políticas y administrativas relativas á España, diré á Vds. que, según las mías, en el nuevo presupuesto presentará el Ministro de Hacienda una rebaja de cuarenta y cinco millones de pesetas.

Esto es lo que verdaderamente interesa al país, harto de retóricas políticas, de discursos y de comités.

Economía en el presupuesto, protección á la Industria, al Comercio y á la Agricultura española; en una palabra, estudio serio y concienzudo de las cuestiones económicas. El Gobierno que siga este camino, tendrá las simpatías del país. Ya nadie lucha por conseguir una libertad que está asegurada, sino por vivir mejor y más barato.

Continúan activamente los preparativos para el Centenario de Colon y, como he indicado á Vds. alguna vez, parece que ahora vá de veras. La Junta se reúne con frecuencia, se discute poco, y como se hacen pocos discursos y se defi-

nen pocas aptitudes, tengo fundadísimas esperanzas de que el Centenario llegue á ser una fiesta brillante.

El crimen de la calle de la Justa, que en su tiempo casi apasionó á Madrid tanto como el de la calle de Fuencarral, vuelve á dar juego, como diría el *Correo* en sus pintorescos *Balances*, y ya hay quien empieza á pedir billetes para la vista pública y señoras que preparan trages de Tribunal para asistir á este drama vivido.

Para que no falten noticias de toda especie, diré á V. que la fuga de un preso de la Carcel Modelo, y el asesinato de que ha sido víctima en un wagon de primera una señora extranjera que viajaba sola de Córdoba á Sevilla, han llamado profundamente la atención de Madrid, que ha visto en estos dos hechos una prueba más de lo bien que se administra en nuestra patria.

En París, el asunto de las apuestas en las Carreras de Caballos, continúa siendo el tema de todas las conversaciones. Las apuestas son sencillamente una manera de jugarse el dinero, y el juego existirá mientras exista el hombre, porque halaga dos cualidades esencialmente humanas: la holganza y la fantasía. Podrían no ser todos los hombres jugadores, pero siempre serían jugantes; y allá vá una teoría. Es jugador el que hace su profesión de tal, y es jugante, (del Latin *Jocans:itis*) el que juega de cuando en cuando. De esta última clase hay pocos hombres que se hayan manumitido.

Cuando reciban Vds. esta carta habrá fallecido el Príncipe Víctor, que está sufriendo en Roma dolorosa agonía y á quien el Rey Humberto acompaña constantemente.

Bismark, con su historia, su influencia y su prestigio, no vá á poder lograr salir Diputado. Se conoce que en Prusia los caciques no son tan poderosos como en España.

La Reina Victoria y el Príncipe de Gales, que viajan casi tanto como Monteros Ríos, preparan una excursión á Niza.

Volviendo á Francia, debo decir á ustedes que el movimiento proteccionista, que allí se está llevando á efecto, es muy marcado y debe servir de enseñanza á nuestros libre-cambistas que se empeñan en no ver que todos los pueblos procuran, en primer término defender sus propios intereses. La protección en la economía es á la Sociedad, lo que el instituto de conservación al individuo.

Las noticias de América no son todavía nada tranquilizadoras. La cuestión financiera en la argentina, continúa ofreciendo graves dificultades apesar de que, según dicen los últimos telegramas, el mercado se muestra favorable al empréstito.

En lo de Chile, todavía no podemos ver claro. Vá más de un mes en revolución constante, y ni el Gobierno ni los sublevados logran un triunfo decisivo. Enfrente de la candidatura de Balmaseda parece que se presenta la de Vicuña.

Noticias literarias puedo dar á V. pocas: en la Zarzuela, con el título de la «Choza del Diablo», se ha estrenado un drama lírico que recuerda los de Molberg; Chueca ha puesto la música á un libro titulado «El Tendero de Comestibles, ó la caza del Oso», en que, unos asturianos en el puente de los Fierros bailan la gallegada; continúa «El Crítico Incipiente» de Echegaray, proporcionando grandes triunfos; Perez Galdós pondrá á la venta inmediatamente, el segundo tomo de su novela *ángel Guerra*; Emilia Pardo Bazan continúa con su teatro crítico, y se anuncia la reaparición del *Cascabel*.

Para concluir, Madrid está impresionado con una noticia que tiene mucho de novelesca. En el Retiro y en la Castellana se ha visto estos días á una elegantísima

dama vestida de negro, en un laudau forrado de paño negro, con el cochero y el lacayo vestidos de luto y con caballos negros.

Esta misma hermosísima mujer, que es muy blanca aunque tiene el pelo negro y los ojos negros, se presentó hace noches en el Teatro Real con un magnifico collar de piedras negras. Hace dos dias se la ha visto por las calles de Madrid, á pié, con largo manto y arrodillándose á la puerta de todas las Iglesias; y, por último, ayer cruzó por delante del Botánico, modestísimamente vestida llevando en sus brazos un niño negro y repartiendo abundantes limosnas á todos los pobres que encontraba en el camino.

Como aquí se saca partido de todo para hacer una frase, anoche decían en el Casino á última hora, que esta Sra. debe ser la Reina de las tintas y alimentarse solo de calamares.

Y por hoy quedo de Vds. atento S. S. q. b. s. m. Garci-Fernandez.

Noticias locales y generales

Al fin pagamos la patente. Antes de ayer tarde á eso de las tres y media, asomó por la parte norte y noroeste una nube parduzca que, tomando corriente hácia esta region, se ensanchó cubriendo el cielo y anunciando con truenos y relámpagos que algo no bueno nos iba á ocurrir y, efectivamente, la dichosa nube nos regaló una gran granizada acompañada de lluvia torrencial y violenta que hacia mas imponente el fuerte viento que la azotaba.

En cinco cuartos de hora que duró, quedó todo cubierto de una espesa capa de granzo que debe haber destrozado cuanto á su caída encontró, lo cual debe ser para el pobre labrador un verdadero desconsuelo. A la hora en que escribimos, no sabemos la extension que habrá tenido la tormenta, que quiera Dios no haya sido de tan funestos resultados como creemos, ni haya tenido la extension que se nos figura. Ayer continuaba el cielo encapotado á ratos y otros solamente surcado por nubarrones.

Noheriesoom acertó esta vez mas que otras, pues hasta ahora no habíamos sido sujetos pacientes en sus muchas anteriores predicciones.

—Telegrafian de París diciendo, que los periódicos de aquella capital publican artículos necrológicos del príncipe Jerónimo Bonaparte que falleció en Roma.

Confirmase que ha dejado heredero del trono imperial al príncipe Luis.

Como si nos hubiera dejado á nosotros en herencia el imperio Japonés. Lo mismo.

—Se ha concedido á nuestro amigo don Felipe Augusto Corral y Sarcedo, Teniente Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, treinta dias de licencia para atender á su salud.

—El marido de la señora francesa degollada en el tren de Andalucía, segun saben nuestros lectores, es un venerable anciano de ochenta años de edad que idolatraba á su esposa. Segun leemos, solo la sospecha de que le hubiera podido ocurrir algo, le hizo derramar lágrimas en abundancia, y al ver el cadáver le dieron varios síncope.

Recaen sospechas vehementes, acerca de que los asesinos son unos desconocidos que en Palma del Rio tomaron billetes para regresar á Lora.

Se ha demostrado que robaron á la infeliz señora 12.500 pesetas, que llevaba en una cartera de viaje, y el reloj.

—Ha tomado posesion D. Pablo Pastells, del destino de Aspirante de primera clase de la Administracion Subalterna de Hacienda del partido de Figueras.

—Que La Publicidad acoja en sus columnas cartas llenas de apasionamiento encaminadas á molestar á personas y periódicos que están acostumbrados á estos juegos, conocen el propósito y saben que no pueden hacerles mella en su honra que tienen muy á cubierto de calumnias, lo comprendemos aunque no nos lo explicamos conociendo la seriedad de nuestro co-

lega; pero que publique cartas escritas en Torroella de Montgrí y fechadas en Verges ó en otra parte cualquiera, defendiendo al caciquismo de Albons y al que viene teniendo en perpétuo jaque á aquel distrito, ni se explica ni se comprende, y menos aun que en sus siempre ilustradas columnas se quieran doificar á los que no hay abuso ni arbitrariedad que no hayan llevado á cabo, mientras se echa por los suelos á las víctimas de unos hombres tan odiosos como odiados que han sido la pesadilla del país amparados por esos Corresponsales (!!) tan flamantes que le han salido á La Publicidad.

Con decir al colega lo que ya sabe, porque es imposible que lo ignore; con decirle que contra esos santos varones de Albons y de otros pueblos y contra sus protectores está todo el país y todos los políticos desde el carlista hasta el federal, dicho queda el asombro que produce el que una publicación tan amiga de la justicia y de la imparcialidad, publique esas cartas que ofenden su seriedad y no le hacen favor alguno.

¡Defender al Caciquismo de Albons!

Es una de las pocas cosas que nos quedaban que ver en este disdichado país.

—Por orden del dignísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, todos los interesados que tengan obligaciones pendientes de pago, deberán presentarse todos los dias laborables de nueve á once de la mañana y con un dia de anticipacion, en la Secretaria de la Delegacion con objeto de que se ordene el pago y pasar la nota á la Sucursal del Banco de España para su cobro.

—La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los subdelegados de Medicina no podrán percibir derechos por visar las certificaciones en que se acredite la conveniencia ó necesidad de recluir á un demente; que el servicio de inspección de manicomios, ya sean del Estado, provincia, municipio ó particulares, será gratuito cuando el establecimiento objeto de la inspección, radique en el término municipal en que resida el delegado, y que la inspección de manicomios situados fuera del término donde resida el subdelegado devengará indemnizaciones, segun la real orden de 18 de junio de 1867.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha acordado, que la pension de 7'50 pesetas mensuales que percibe por la Depositaria-Pagaduría de esta provincia el retirado Juan Martinez Portero, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Murcia.

—Encargado D. José Campos de visitar los mercados y tiendas para, acompañado del Inspector facultativo, ver si lo que se expende al público es ó no nocivo á la salud, sabemos que en estos pasados dias han sido algunos los artículos de primera necesidad los que se han decomisado por estar mistificados.

Tambien se dice que funciona el repeso, y como nos hemos propuesto aplaudir y censurar segun nuestro deber aconseje, hoy aplaudimos de veras en nombre del vecindario, deseando que esas visitas menudeen y se sazonen con alguna merecida multa, cosa que dudamos, conociendo la bondadosa indiferencia de nuestro Alcalde.

Una advertencia nos vamos á permitir hacer al señor Campos y hacemos al señor Fiel-Contraste de pesas y medidas, y es que averigüen si en alguna tienda se pesa y mide con medidas y pesas antiguas, seguros de que si inquieren bien, encontrarán muchos gatuperios en eso de la fidelidad en el peso.

—Ha cesado D. Juan Bautista Capdequé y Meolina, en el destino de administrador de Aduanas de Cadaqués.

—Justicia americana:

Los periódicos americanos cuentan que un tal Martins, condenado á muerte por el Jurado de Terreon (Nuevo México), pidió clemencia; el juez de derecho replicó:

Condenado: es por lo general doloroso el sentenciar un ser humano á morir. Pero en este caso el asunto varia; el tribunal tiene una alegría en condenarnos á muerte.

El tribunal que tenia la intención de recomendar vuestra alma á Dios, renuncia á ello; no quiere te-

ner la responsabilidad de pedir á la Providencia lo que vuestros conciudadanos os han rehusado. Dios Nuestro Señor no puede tener piedad de vuestra alma. Adios.

Por supuesto; estas cosas solo ocurren en los Estados Unidos.

—En los quince primeros dias de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual de Clases pasivas, prevenida en la Real Orden de 29 de Diciembre de 1882, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacer las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta Ciudad, inútil es toda gestion que tienda á evitar su presentación ante el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.ª Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el Sr. Juez municipal, y del documento por el que se le hubiere concedido el derecho al retiro ó pension que disfruta.

3.ª Los residentes fuera de la Capital deberán presentarse ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades, en igual plazo y con los mismos documentos. y

4.ª Que de no presentarse los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes, hasta que por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitación.

Los residentes en las cabezas de partido que son Figueras, Olot y Sta. Coloma de Farnés, deberán pasar la revista ante los señores Interventores de las Administraciones Subalternas de dichos partidos, sujetándose en un todo á cuanto queda dispuesto en el presente anuncio.

—En Reus está llamando la atencion un hecho singular, cuyo protagonista es un valenciano. Trátase de un hombre como de 49 años, decentemente vestido, que gana su sustento componiendo sillas; dice que se llama Jaime y que es de Valencia, pero se niega á dar más noticias así de sus apellidos como de la calle en que vivia en esta ciudad. El citado sugeto, en cuanto ve á un niño ó niña de corta edad, se acerca, los besa y acaricia y les pregunta si se llaman Eduardo, Elisa ó Herminia, les hace regalos y se despide de ellos llorando y diciendo que él tiene seis hijos y se los han robado. Algunas personas á quienes entenece la conducta del sillero le han preguntado, pero tan solo dice que tiene su familia en Valencia y le han robado á sus hijos, privándole de verlos.

—Ha sido nombrado en propiedad don Francisco Velazquez, Aspirante de 2.ª clase de la seccion de directas, en la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—El vendabal de antes de ayer tarde ha producido desperfectos en una buena parte de la techumbre de hierro de la gran fábrica de papel «La Gerundense» y ha derribado una pared de las que la sostenian.

Hemos oido decir, que la tormenta ha producido muchos perjuicios en gran parte de edificios de la ciudad, habiendo quedado algunos de ellos verdaderamente inundados á causa de la violencia y abundancia de la lluvia que entraba por rendijas, ventanas, chimeneas y puertas mal cerradas.

En el campo han sufrido las hortalizas y los árboles cuya florescencia habia comenzado, asi como aquellos que tenian las yemas á punto de florecer.

Ayer aun era mucho el granzo que habia en los terrados y calles, el cual, al derretirse, molestaba al transeunte, sobre todo en aquellos edificios en donde aun existen canalones y cuyos habitantes no han echado á la calle la que se depositó en los balcones.

—La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias marítimas, recordándoles el cumplimiento de lo prevenido en el art. 13 del reglamento orgánico de Sanidad marítima, el cual dispone, que las direcciones de Sanidad de

las capitales de provincia sean inspeccionadas mensualmente, dando cuenta á las autoridades á la direccion general del Estado del personal, documentacion y material de dichas dependencias.

—Menudean los robos por esta provincia.

Segun El Bisbalense, hace unos dias robaron en el término de Palatrugell al propietario de la heredad Mas Janó, llevándose los ahorros de la familia despues de haber sorprendido, maltratado y matado al mencionado propietario.

—Ha sido preso en Palma del Rio un individuo sobre el que recaen sospechas de haber asesinado á la extranjera que se encontró degollada en el tren-correo mixto de Andalucía.

Al ser interrogado el detenido, dijo que viajaba por recreo, sin explicar su permanencia en Palma del Rio.

El juzgado trabaja sin descanso en la instruccion del sumario.

El crimen ha causado horrorosa impresion.

—En la mañana del pasado domingo, despues de haber verificado la debida autopsia el ilustrado médico forense Sr. Pascual, fué enterrado el cadaver del infortunado Sereno José Buch, victima del desgraciado accidente que conocen nuestros lectores.

Al entierro acudieron el cuerpo de Serenos llevando hachas, algunos Municipales y dos individuos de la familia del interfecto.

—Telegrafian de París, que el periódico «Le Figaro» dedica un artículo á la cuestion social, estudiando sus causas y proponiendo su remedio.

Dicho periódico opina que la inteligencia internacional y universal entre los socialistas, que se hará patente en la huelga ó en la festividad del próximo dia 1.º de mayo, como se manifestó ya en igual dia del año anterior, denota de una manera evidente la lucha empeñada entre el capital y el trabajo.

«Le Figaro» atribuye esta lucha á la falta de iniciativa y de acción por parte de los patronos y capitalistas, que debieran constituirse en asociaciones robustas y fuertes, capaces de contrarrestar las provocaciones de los socialistas.

Termina el artículo diciendo, que es preciso luchar y defenderse con tesón, no solo por las exigencias de hoy, sino por la imposibilidad de prever á dónde llegaran mañana, dadas las aspiraciones de dominio que tienen los socialistas, cuya tendencia es avasallar todo.

El artículo de «Le Figaro» ha producido alguna sensacion entre los elementos productores que viven del trabajo.

—Dice La Concentracion, que en La Junquera se juega á los prohibidos en grande escala.

Trasladamos la noticia al señor Gobernador.

—Ha llegado á Madrid una comision de fabricantes de harinas de Cataluña, con el fin de gestionar la elevacion de los derechos arancelarios de las harinas extranjeras á su introduccion en Filipinas y el statu quo en los aranceles de Cuba. Para ello, han celebrado ya varias entrevistas con las personas que ejercen influencia, habiendo visitado á los Sres. Martinez Campos, Fernando Puig y Bayo. Se ha tratado de reunir á los Diputados y senadores de las provincias interesadas y con este objeto se han dado ya algunos pasos.

Antes de ayer, debió llegar una comision de harineros valencianos.

—Por la Junta y Ordenacion de Pagos de Clases pasivas, se ha acordado que el haber mensual de trescientas sesenta pesetas, que percibe por la Pagaduría de Hacienda de Valencia D. Pedro Burri-guel Clarach, Comandante de Infanteria, deje de abonarse por la misma, y se continúe por la de esta provincia.

—Se ha tenido noticia por conducto del embajador de París, que la Cámara de Comercio española de aquella gran capital se ha acercado al señor duque de Mandas para formularle las pretensiones de los interesados en los vinos enyesados y los andaluces, y con tal motivo, se han entablado las correspondientes negociaciones con

el gobierno francés, pero se duda tengan el éxito que se espera. Francia no se halla dispuesta, según las últimas noticias, á acceder á la pretensión formulada respecto á los vinos enyesados.

—El sábado ingresaron en la Sucursal del Banco de España de esta provincia, toda la recaudación obtenida en las Subalternas de Hacienda de Figueras, Olot y Santa Coloma de Farnés.

—Por Delegación del Excmo. á Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, el Ilmo. señor Obispo de la de Aulon, verificará esta mañana en la Santa Iglesia Catedral, la solemne bendición de Aras, acto que no se realiza con mucha frecuencia y que, por sus ceremonias, llama siempre la atención.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á D. Enrique Pujol Gatus, Sub-inspector Médico de 2.ª clase del Cuerpo de Sanidad Militar, el haber mensual de 405 pesetas en concepto de retiro definitivo.

—Afortunadamente, según noticias que adquirimos ayer mañana, el pedrisco de antes de ayer tarde alcanzó un rádio reducido de extensión, pues apenas si llegó á Quart por la parte de San Feliu de Guixols, á Salt por la de Amer, á Sarriá por la de Olot y medio camino de Flassà por la de Figueras.

La nube que descargó la tormenta comenzó á sembrar piedra en Bañolas, se corrió á Mieras, Santa Pau y aquella Zona, y empujada por el viento, se vino á este término descargándose del todo, pues solo así se comprende durara cinco cuartos de hora.

Se nos dice que también sucedió lo mismo, aunque no en tanta cantidad, en Palamós y Palafrugell, cuyo rádio de acción no llegó á La Bisbal ni á San Feliu de Guixols.

—A 18.303 pesetas asciende la nota de los talones de cuenta corriente expedidos por la Delegación de Hacienda contra la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y que debió hacerse efectiva entre distintos interesados el último sábado.

—Hasta ayer mañana no vimos á los individuos de las Brigadas municipales separar la gran cantidad de piedra que cubría las calles de la ciudad, dando lugar tanta indiferencia á causa de centenares de caídas, sobre todo en los puentes de San Agustín y Pescadería, en donde era una lástima contemplar los batacazos que dieron varios, entre ellos una pobre joven que recibió una fuerte contusión sobre uno de los hierros de la baranda, y un sacerdo-

to que se inflirió varias al caer de espaldas. Todo el mundo aplaudía y aplaude la previsión del señor Grahit á quien el vecindario no pagará nunca los muchos desvelos que por él se toma, se ha tomado y se tomará.

La verdad es, que Alcaldes como el que tenemos entran muy pocos en libra.

—Sin saber como ni quienes, es lo cierto que han ardidido todos los papeles de la Secretaría municipal de Cervià.

El Juzgado entiende en esta nueva fechoría.

—Noticioso el señor Delegado de Hacienda de que en Figueras se venían cometiendo abusos en perjuicio de los intereses del Estado y de los contribuyentes, y deseoso también el señor Administrador de contribuciones y rentas de terminar de una para siempre con esos escándalos, ayer mañana salió acompañado de su Secretario señor Pons, á instruir el expediente administrativo oportuno en averiguación de los hechos denunciados, que son á los que nos referíamos en uno de los sueltos de nuestra sección de noticias de antes de ayer, pues también nosotros recibimos quejas contra un funcionario de Hacienda de aquel partido, que es seguramente á quien se refería no hace mucho tiempo nuestro colega La Concentración de aquella ciudad.

El proceder del señor Delegado y la resuelta actitud del señor Baraybar, merecen verdaderos plácemes del país y no hemos de ser nosotros los que se los demos con limitaciones, tanto por responder á un inconcuso principio de justicia, cuanto por que dichos funcionarios están dispuestos á seguir la campaña moralizadora que han emprendido, á la cual hemos de ayudar en la medida de nuestra fuerza.

Hablando ayer con el Sr. Delegado el Propietario de LA LUCHA acerca del particular, el señor Hernandez nos autorizó por su conducto, para recomendar á los contribuyentes de la provincia toda que se vean injustamente vejados por los Agentes de la Hacienda, que antes de entrar en componendas bochornosas ó de acceder á procedimientos arbitrarios, acudan á su autoridad de palabra ó por escrito, seguros de que en su autoridad han de encontrar justicia sin ningún género de cortapisa.

Hora era ya de que en la provincia de Gerona se emprendiera una campaña tan franca y provechosa como la emprendida. Esto es nuevo aquí, y por lo mismo digno de hacerse público y de aplaudirse.

—El Czar de Rusia sólo calma sus acce-

sos de toz, con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Distracciones.

En la inspección de policía: —No puede V. negar que ha robado un medallón. Le han visto á V. cuando se lo llevaba debajo del brazo. —Perdono V., señor inspector; yo no me lo llevaba; íbamos andando los dos, uno al lado del otro.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 15.—Nacidos.—Hembras, 0.—Varones, 0. Muertos.—Bartolomé Puig, 65 años.—Jobuch, 43.—Francisco Perez, 63.

Día 16.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Cristina Salat, 32 años. MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY. Santos Patricio y José de Arimatéa. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—Se ha celebrado el banquete presidido por el Marqués de Cerralbo, á cuyo acto han asistido veinte y cuatro comensales, figurando los diputados del partido y algunos de los candidatos que no obtuvieron el acta.

Terminado el banquete, el Marqués de Cerralbo ha puesto de relieve el objeto del mismo, que consiste en estrechar las relaciones y el cariño entre los carlistas, al objeto de ser más fecunda la propaganda en favor del Trono y de la Religión. Ha censurado que el Gobierno hubiese perseguido con tal coraje á los candidatos carlistas, especialmente al Duque de Solferino en Vich.

El Liberal pide que la primera reforma porque han de abogar las minorías democrática y republicana es la emancipación de los Municipios de la tutela del Estado.

Telegráman de Málaga que han desertado todos los soldados que el sultán de Marruecos envió á Melilla.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Enlázase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECTACIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

CAFÉ DEL COMERCIO. RAMBLA DE LA LIBERTAD, NÚM. 32

Este Establecimiento acaba de recibir un abundante surtido de

VINOS DE CHAMPAGNE

y géneros del extranjero y del país, figurando entre ellos la famosa marca.

Grand Cremant Imperial, Most et Chandon, Ipernay, Carte Blanche, Achermant Laurase, Carte D'or, Achermant Xaurenace, St. Hilarie, St. Florant. 2-6

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT Se vende en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY, et C^o, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o; — al por menor, en Gerona: JOAQUIN AMETLER, farmacéutico.

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.

del hombre que acaso de otra manera rechazarán.

Clara sufría los excesos de un marido que era bien distinto del amante que había conocido, y D. Rodrigo á su vez recelaba de la esposa aquello mismo que por él hacia su amada.

Confesemos, sin embargo, que no había motivo racional que autorizase recelos semejantes.

XLIII.

Doña María ignoraba la triste situación á que su hija había llegado, porque Clara procuró ocultársela.

Como sabemos, tenía prohibida la entrada á la casa de su madre.

Doña María, no obstante, sabía que Susana iba á ver á su hija, y no solo lo consentía, sino que, procurando disimularlo por no descender de lo que ella creía su dignidad, oía con marcado interés las noticias que indiscretamente recibía por la doncella.

Esta había tenido una gran parte en el

casamiento de Clara, y por lo mismo estaba interesada en callar.

Temía las durísimas reconvencciones que doña María le hubiera hecho, como causa de lo que á su hija sucedía, así es que sabía callar como Clara le mandaba que callase.

Ignorándose, pues, los tormentos de Clara por ella misma, es evidente que no había de saberse por su marido, el cual se hubiera avergonzado también de revelar á nadie los motivos de su conducta.

XLIV

A los pocos dias de encontrarse en el pueblo, volvió á apoderarse de don Rodrigo la enfermedad de los celos.

Nuevos pretextos se presentaron á su imaginación, y su esposa volvió á recibir insultos nuevos de sus labios.

En esta sazón, recibió Clara una carta en ocasión de hallarse su esposo fuera de su casa.

La abrió y se puso á leerla con grande ansiedad y como si devorara sus líneas.

promovido por la carta que está todavía en tus manos!

—¡Estás ciego!

—Díme de quien es esta carta.

Y don Rodrigo se la arrebató.

XLVII.

Clara se apresuró á decir:

—Lee y convéncete al fin de tu injusticia.

La carta era de Susana.

Cuando don Rodrigo concluyó, Clara le dijo:

—¿Te convences ahora?

—Sí: me convenzo una vez más de tu doblez.

—¡Dios mio!

—¿Crees que así puedo yo dejarme engañar?

—Pero, Rodrigo, ¿dónde está el engaño?

—Esta carta es de Susana, si.

—En ella me dice...

—Que tu madre está enferma.

—Y que desea verme.

—¡Entiendo!

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. — 22-26

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-Si-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Barcelona: Borrell her^o, Camp her^o, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PIEDRA Ó TIERRA DE FOSFORITA.

Desean comprarla los Sres. Brusck W. y C.^a de Inglaterra por ajuste sobre vagón á bordo. Remitir muestras é informes á D. J. Prats y Sardá, calle Merced, n.º 3-3.º, Barcelona.—2r2



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, bilioidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y aliviará retardado su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, abollones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación; y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

= 473 =

Clara se puso á temblar también, y en esto vió su marido un nuevo motivo de sus sospechas.

Creía que el temblor de su esposa era hijo de la culpa, cuando lo era solamente del espanto de verle á él en aquella actitud.

XLVI.

Después de un momento de horrible silencio, don Rodrigo exclamó con cólera:—

—¡Tiemblas, infame!

—¿Pero, Rodrigo...

—Te sorprendí al fin.

—¡Sorprenderme! ¿En qué?

—¿Tendrás aun osadía para negarme, odiosa mujer, lo que mis ojos están viendo?

—¿Qué he de negarte yo?

—Tienes razón. ¡Nada! no puedes negarme nada, porque ahora ya es inútil.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Niégame si puedes el llanto que yo he contemplado en tus ojos...

—Pero, atiende...

—Niégame, si puedes, que ese llanto es

= 472 =

A medida que iba leyendo, sus ojos se llenaban de lágrimas, hasta que, rodando por sus mejillas, bañaban el papel.

—Madre mía, madre mía, exclamó Clara.

En este momento entró don Rodrigo en casa, Clara le oyó y escuchó sus pisadas cuando se acercaba á su habitación, y Rodrigo, sin abrir ni llamar, estuvo mirando un rato por el ojo de la llave.

Clara estaba en frente, y como su marido la vió llorando y con una carta en la mano, una nube oscureció de repente su vista; su cuerpo se estremeció, sus ojos brillaron de una manera siniestra y se abalanzó á la puerta y penetró en la habitación.

XVII.

Clara se asustó al verle, y exclamó:

—Ah! Don Rodrigo, que entró como una furia, se paró delante de su mujer.

La actitud de don Rodrigo era terrible.

Sus labios no pronunciaban una palabra, su cuerpo temblaba, sus ojos parecían que querían saltar de las órbitas.

= 469 =

No podía ya sospechar que las cortas vistas que de vez en cuando hacia Susana á su señorita, tuviesen por objeto entregarle cartas ó recados de otros hombres que se forjaba la estraviada imaginación del capitán.

Pero nos olvidamos, y es causa que debemos consignar antes de pasar mas adelante, de una circunstancia principalísima que contribuía á mantener la vibora de los celos en el pecho de don Rodrigo.

Este recordaba amenudo la manera como Clara, á pesar de la prohibición de D.^a Maria, se entendió con él, y juzgaba que la esposa no tendria mas respeto al marido, del que la hija habia tenido á la madre. Clara recibia en esto el castigo de su falta. Pecó contra la autoridad materna, y con esto dió ocasion al marido de creerla capaz de pecar contra la suya. Nuestras faltas tarde ó temprano se espian.

Esto al propio tiempo nos puede manifestar uno de los inconvenientes que trae consigo esa restriccion tan absoluta que ejercen algunas madres con sus hijas, lo cual ocasiona que se lancen imoderadamente sin conocer sus inclinaciones ni su carácter, en brazos